



ACTA DE NOTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 042/2016

“ESTUDIO: DESARROLLO DE CONTENIDOS PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR MÉXICO EN EL ACUERDO DE PARÍS Y SUS IMPLICACIONES PARA LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD MEXICANA”

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) Y 75 DE SU REGLAMENTO, CON FECHA 3 DE AGOSTO DE 2016 SE SOLICITÓ COTIZACIÓN A TRAVÉS DE COMPRANET, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “ESTUDIO: DESARROLLO DE CONTENIDOS PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR MÉXICO EN EL ACUERDO DE PARÍS Y SUS IMPLICACIONES PARA LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD MEXICANA”, INVITÁNDOSE A LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

1. ABIERTA A CUALQUIER INTERESADO

CON FECHA 4 DE AGOSTO DE 2016 SIENDO LAS 17:00 HORAS SE PROCEDIÓ A VERIFICAR LA RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES POR MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET), REPORTANDO EL SISTEMA QUE EXISTE PROPOSICIÓN DE LA SIGUIENTE EMPRESA, COMO SE DEMUESTRA EN EL REPORTE EMITIDO POR EL SISTEMA Y DEL CUAL SE ANEXA IMPRESIÓN.

EMPRESA	IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSTA CON I.V.A.
COEO CONSULTORES, S.C.	\$433,840.00

SE HIZO ENTREGA DE LA PROPOSICIÓN A LA LIC. CLAUDIA E. GARCÍA TALAVERA, COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL, PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE.

I. EVALUACIÓN.

I.1 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA:

LLEVADA A CABO POR LA C. CARMEN VIOLETA VARGAS GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DIRECTAS, SUPERVISADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VÁLERA, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y OBRAS Y AUTORIZADA POR EL LIC. JAIME ENRIQUE HERNÁNDEZ CANCINO, DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 6 “CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN” DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

I.1.1 PROPOSICIÓN DESECHADA.

- NINGUNA

I.1.2 PROPOSICIÓN QUE CUMPLE.

- COEO CONSULTORES, S.C.



I.2 EVALUACIÓN TÉCNICA:

ELABORADA POR MARÍA ALEJANDRA NAVARRETE HERNÁNDEZ, COORDINADORA DE ACCIONES INSTITUCIONALES, CON EL VISTO BUENO DE MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ BRACHO, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE LA **LAASSP**, Y AL PUNTO 6 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

I.2.1 PROPUESTA DESECHADA.

- NINGUNA.

I.2.2 PROPUESTA QUE CUMPLE.

- COEO CONSULTORES, S.C.

SE ANEXA A LA PRESENTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

I.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA:

ELABORADA POR LA C. CARMEN VIOLETA VARGAS GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y SUPERVISADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y OBRAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE LA **LAASSP**, Y AL PUNTO 6 "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

I.3.1 PROPUESTA DESECHADA.

- NINGUNA

I.3.2 PROPUESTA QUE CUMPLE.

- COEO CONSULTORES, S.C.

II. DECLARACIÓN DE PROPOSICIONES SOLVENTES:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36, 36 BIS DE LA **LAASSP**, Y 51 PRIMER PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE DETERMINA SOLVENTE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA:

- COEO CONSULTORES, S.C.

EL PRECIO OFERTADO ES FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y ESTÁ EXPRESADO EN PESOS MEXICANOS.

EXPUESTOS LOS ANTERIORES ANTECEDENTES, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 SEGUNDO PÁRRAFO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA **LAASSP**, SE EMITE LA SIGUIENTE:



NOTIFICACIÓN

III. NOTIFICACIÓN DE LICITANTE ADJUDICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, Y SER SOLVENTE, SE ADJUDICA EL CONTRATO CONFORME A LO SIGUIENTE:

Proveedor	Tipo de contrato	Estratificación	Moneda
Coeo Consultores, S.C.	Cerrado	Micro	Pesos Mexicanos

Partida	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad	Precio unitario sin I.V.A.	I.V.A. del precio unitario	Precio unitario con I.V.A.	Monto sin I.V.A.	I.V.A.	Monto con I.V.A.
Única	Estudio: Desarrollo de Contenidos para la Socialización de los compromisos adquiridos por México en el Acuerdo de París y sus implicaciones para los Sectores de la Sociedad Mexicana	1	Servicio	\$374,000.00	\$59,840.00	\$433,840.00	\$374,000.00	\$59,840.00	\$433,840.00

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SERÁ CONFORME A LO INDICADO EN EL ANEXO I DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DEL 9 DE AGOSTO AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2016.

LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2016 A LAS 17:30 HORAS, EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PÚBLICO Y PREVIAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
2. PODER NOTARIAL CERTIFICADO ANTE FEDATARIO PÚBLICO EN EL CUAL SE OTORQUE AL REPRESENTANTE LEGAL PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O PODER ESPECIAL PARA SUSCRIBIR CONTRATOS O CONVENIOS O BIEN PARA LLEVAR A CABO TODOS LOS TRÁMITES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O ADJUDICACIÓN EN EL GOBIERNO FEDERAL O SU EQUIVALENTE.
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL EN ORIGINAL Y COPIA.
4. CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
5. DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), EN EL QUE SE EMITA OPINIÓN POSITIVA SOBRE



EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA REGLA 2.1.39 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2016, DE CONFORMIDAD CON EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA REGLA 2.1.31, DE ACUERDO A LO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2015. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR VIGENTE (ES DECIR NO TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 30 DÍAS NATURALES PREVIOS A LA FECHA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO).

6. DEBERÁ PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN SENTIDO FAVORABLE DE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES EN **MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL** Y NO SE UBICA EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA REGLA PRIMERA DE LAS **REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL**, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE FEBRERO DE 2015. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR VIGENTE (ES DECIR NO TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 30 DÍAS NATURALES PREVIOS A LA FECHA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO).
7. EN CASO DE CONTAR CON UN DOMICILIO DIFERENTE AL QUE APARECE EN EL R.F.C., ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL, TRAMITADO ANTE EL SAT.

DOCUMENTACIÓN SIN LA CUAL NO SE FORMALIZARÁ EL CONTRATO PROCEDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA **LAASSP**.

1. DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE A UN 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO ADJUDICADO ANTES DE I.V.A.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 19:30 HORAS, DEL DÍA 8 DE AGOSTO DE 2016.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y OBRAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS	

Expediente : 1122958 - ESTUDIO: DESARROLLO DE CONTENIDOS PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LOS COMPROMISOS...

Procedimiento : 735713 - ESTUDIO: DESARROLLO DE CONTENIDOS PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR MÉXICO EN EL ACUERDO DE PARÍS Y SUS IMPLICACIONES PARA LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD MEXICANA

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 04/08/2016 05:00:00 PM

Estado: Por adjudicar



Monitor de Participación del Licitante

Licitantes Invitados 1						
Proposiciones Recibidas 1						
	Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	Proposición	Anexo Técnico	Anexo Econ.
1	COEO CONSULTORES SC	04/08/2016 11:45 AM	Contestado	0	1	1

Nº Proposiciones recibidas 1

0

ESTUDIO: Desarrollo de contenidos para la socialización de los compromisos adquiridos por México en el Acuerdo de París y sus implicaciones para los sectores de la sociedad mexicana.



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PROCEDIMIENTO N° 042/2016

Ciudad de México a 05 de agosto de 2016.

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Adjudicación Directa

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	COE CONSULTORES SIG		LICITANTE 2		LICITANTE 3		LICITANTE 4	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SI CUMPLE							

ELABORÓ

MARÍA ALEJANDRA NAVARRETE HERNÁNDEZ
 COORDINADORA DE ACCIONES INSTITUCIONALES

Vo. Bo.

JAVIER WARMAN DIAMANT
 DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Con fundamento en lo establecido en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y en atención al Oficio No. (DGPE/277/2016) de fecha (29 de julio de 2016), firma como Encargado del Despacho, el (Director de Planeación).

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ BRACHO